+ 37

muy mag.cas señores. por el
traslado que con esta os envio. de vna carta que me escrivio vn caballero de cordova
q se llama don hernando de carcamo. que viene de argel. vereis señores. el aviso. que
me da de navios. que an de venir. muy obre vea esa costa pidos por ind. proveais señores
lo nesçesario. para socorrer a la çiudad. de cartagena so a la parte donde se ofres
çe renesçesidad conforme a la carta y mandato de su mag.t que para ello te
neis. y a lo que yo. de su parte os e señores escripto y ordenado y de la mia pe
dido por ind y que para ello tengais. la entiligençia. que conviene con la dha
çiudad de cartagena y con las otras partes. que an de ser socorridas. cuyas. muy
mag.cas personas nro señor guarde. de velez el blanco. y de setiembre. 19. de 1560 as/

a los señores
mandaredes
[illegible]